

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CPS-407-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 5	Informe Final <u> X </u>
Periodo del Informe: Del 15.12.2024 hasta el 30.12.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	04.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JUAN DANIEL RAMIREZ SILVA
NIT / C.C.:	1073173070
Supervisor:	GLORIA INES GRANADOS ROZO
Cargo:	SUBDIRECTORA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	14.08.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15.08.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100055040
Registro Presupuestal	4600025012
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$27,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$27,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES Y 15 DÍAS SIN SUPERAR EL 31.12.24
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES Y 15 DÍAS SIN SUPERAR EL 31.12.24
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	n/A
Garantía de Cumplimiento	n/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	n/a

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

Obligaciones.Actividades

1.Realizar los procesos administrativos para la liquidación de las diferentes novedades que afectan la nómina de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca de vigencias anteriores y actuales, a su vez cargar la información en el sistema de recursos humano HUMANO.Durante el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 realice las radicaciones de recobro de incapacidades ante las EPS, incapacidades que fueron ingresadas y registradas en las novedades de la nómina en la plataforma humano para la

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

devolución de estos dineros, de la planta Administrativa y Planta SGP nivel central.

2. Desarrollar y acompañar en el proceso seguridad social el cargue y validación ante el operador de las nóminas correspondientes de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo.Durante el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 realice el apoyo al proceso de liquidación de nómina de personal docente. Apoyando el proceso de seguridad social en el cargue y validación ante el operador de las nóminas.
3. Realizar los procesos de liquidación de factores salariales de vigencias anteriores y actuales, a su vez cargar la información en el sistema de recursos humano HUMANO.Durante el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 se realice las radicaciones de recobro de incapacidades ante las EPS, incapacidades que fueron ingresadas y registradas en las novedades de la nómina en la plataforma humano para la devolución de estos dineros, de la planta Administrativa y Planta SGP nivel central.
4. Brindar una respuesta acertada y dentro de los términos establecidos a las solicitudes que los usuarios o entes de control radican a través de los canales de comunicación que actualmente posee la secretaria de educación (SAC MERCURIO CORREO ELECTRONICO) y así mismo apoyar la generación de informes que el supervisor solicite relacionados con el objeto del contratoDurante el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024, brinde respuesta dentro de los términos establecidos a los mercurios y SAC radicados a mi bandeja y de mi competencia.
5. Desarrollar y acompañar los procesos contables y generar la radicación ante las entidades prestadoras de salud solicitando el cobro de las incapacidades de acuerdo con la normatividad vigente.Durante el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 realice las radicaciones de recobro de incapacidades ante las EPS, incapacidades que fueron ingresadas y registradas en las novedades de la nómina en la plataforma humano para la devolución de estos dineros, de la planta Administrativa y Planta SGP nivel central.
6. Apoyar las diferentes actividades que se relacionen con el objeto de contrato.Durante el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 realice la solicitud de devolución de los recursos por concepto de recobro de incapacidades de las vigencias agosto y septiembre de 2024 que han ingresado a las arcas de la Secretaría de Hacienda y que pertenecen a la Secretaría de Educación por un valor total para devolver por concepto de recobro de incapacidades.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300145507	19.09.2024	\$6,000,000
3300149113	24.10.2024	\$6,000,000
3300152496	21.11.2024	\$6,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$27.000.000	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$18.000.000
Saldo a favor del Contratista		\$9.000.000
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$27.000.000	\$27.000.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

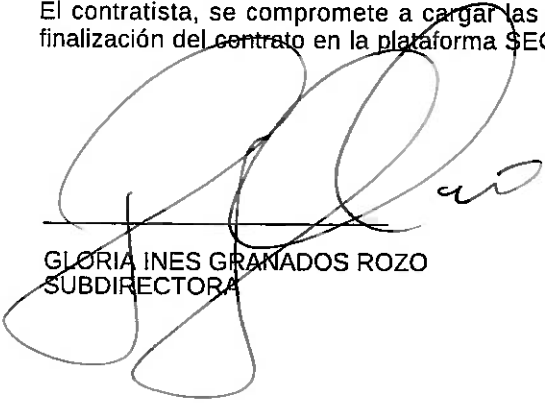
Se revisó la planilla de pago No. 82297591 y pagado el 03 de diciembre de 2024, correspondiente al mes de diciembre de 2024, carpeta con 115 folios



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

El presente pago se realiza con el fin dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Circular No. 000030 del 30 de octubre de 2024 de la Secretaria de Hacienda.

El contratista, se compromete a cargar las EVIDENCIAS en plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de la finalización del contrato en la plataforma SECOP II, y que corresponden al presente contrato de prestación de servicios



GLORIA INES GRANADOS ROZO
SUBDIRECTORA